
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
INDUSTRIAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ALARCON VALERO, FAUSTINO	Personal Docente E Investigador
CARCEL GONZALEZ, ALFONSO CRISTOBAL	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ CONTRERAS, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
ROMERO GARCIA, MANUEL LUIS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
QUIÑONERO IBOR, BORJA	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	70	NP	100	160
Resultado 20/21	5.4	82.43	72.2	4.42	95.33	197.33
Meta propuesta	NP	80	70	NP	100	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado no cambia sustancialmente (ligera bajada no significativa, aunque la tendencia de los últimos 4 cursos es de ligera bajada). En cualquier caso, se sitúa por encima de la mediana de los másteres, no se aprecian anomalías.

La tasa de PDI Doctor experimenta una bajada poco significativa. Observando los últimos cursos, se puede decir que está prácticamente estabilizada. Sigue por encima de la meta definida y por encima del límite fijado en el BOE. No se prevé un cambio significativo en este indicador.

La tasa de PDI a tiempo completo apenas ha variado respecto del curso pasado (una subida insignificante) sigue por encima de la meta fijada por el BOE y de la meta establecida. Tampoco se prevé un cambio significativo en este indicador.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha experimentado un incremento significativo respecto del curso pasado y alcanza su máximo de la serie histórica situándose en 4,42. No se dispone de más información que permita determinar claramente el motivo de este incremento. En cualquier caso, la ERT no tiene grados de libertad para influir

significativamente sobre este indicador.

3.Demanda:

Los indicadores de demanda mantienen las tendencias de los últimos cursos y siguen siendo positivos. Por una parte, se alcanza casi el 100% de matriculación (95,33%) y por otra parte la tasa oferta y demanda, se recupera de la pequeña bajada que marcó el curso pasado situándose en un valor de 197,33% (similar a los valores de la serie histórica). A pesar de ser un máster con muchas plazas de acceso disponibles sigue existiendo una demanda elevada, se puede decir pues que la reputación del máster se mantiene.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	80	50	45	0	40		
Memoria Verificación	75	15	90							
Resultado 20/21	68.37	4.28	91.3	86.58	91	27.41	2.07	70	98.36	6.8
Meta propuesta	75	10	90	80	50	40 *	0	60 *	95 *	6.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha bajado respecto al curso pasado, pero se mantiene en el rango de variaciones observadas en la serie histórica. Aunque se sitúa por debajo de la meta definida en la memoria de verificación, no se observan anomalías que requieran acciones específicas. Las prácticas de empresa influyen notablemente en este indicador. En cursos anteriores se ha tratado de diagnosticar cuál era el problema y parece que algunos alumnos prefieren retrasar su graduación a cambio de poder mejorar su empleabilidad a través de este tipo de prácticas. Aunque es deseable que se gradúen antes, entendemos que es bueno para su formación y empleabilidad que se realice prácticas de empresa.

La tasa de abandono se duplica respecto del curso pasado, pero sigue siendo muy baja (4,28%). Se sitúa holgadamente por debajo de la meta establecida y también es muy baja en comparación con los demás másteres. Se puede decir que, la práctica totalidad de los estudiantes que inician sus estudios en el máster, los acaban.

Tanto la tasa de eficiencia como la de rendimiento han experimentado un leve descenso (se sitúan en valores del 91,30% y 86,58% respectivamente). Ambas se mantienen por encima de las metas establecidas. Los alumnos superan mayoritariamente los créditos en los que se matriculan.

No se aprecian anomalías relevantes en estos indicadores.

2.Internacionalización:

A pesar de la situación de pandemia que ha afectado enormemente las acciones de intercambio (tanto el número de alumnos recibidos como el porcentaje de alumnos que han realizado intercambio han bajado significativamente), la subdirección de relaciones internacionales de la ETSII sigue realizando una labor extraordinaria y consigue un elevado carácter de internacionalización de las titulaciones de la ETSII y en particular del máster de MUII. Este es uno de los puntos fuertes de la titulación. El número de estudiantes recibidos se mantiene muy elevado (un total de 91) y se sitúa en valores muy superiores a cualquiera de los másteres de la UPV. El porcentaje de titulados que ha realizado intercambio académico se sitúa en un 27,41% y también es de los más elevados de los másteres UPV.

Es cierto que la meta de alumnos que realizan intercambio no se ha alcanzado, pero no es un problema preocupante. El valor se encuentra entre los más altos de los másteres de la UPV. El número de plazas para intercambio se mantiene estable y el interés por parte de los alumnos sigue siendo alto.

El valor del porcentaje de estudiantes extranjeros que no provienen de programas de intercambio es residual. Las condiciones de acceso al máster, en concreto la necesidad de disponer de un título de grado, impiden el acceso a alumnos extranjeros si no es a través de programas de intercambio. Por tanto, no se espera un número significativo de estos alumnos.

3. Empleabilidad:

Las acciones y gestiones de la subdirección de Empleo y Empresa están dando muy buenos resultados. El porcentaje de alumnos que realizan prácticas de empresa sigue creciendo de forma sostenida (es posible que este incremento afecte al indicador de alumnos que realizan intercambio académico).

Los alumnos lo ven como un recurso muy útil para adquirir cierta experiencia en entornos industriales y mejorar su empleabilidad. El valor del indicador es de los más elevados comparado con otros másteres de la UPV. La meta establecida se ha superado sobradamente.

El número de no desempleados a los 3 años ha aumentado y se sitúa en un valor de 98,36% (prácticamente no hay desempleo).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha incrementado la meta del porcentaje de alumnos que realizan prácticas de empresa al 60%. Esta actividad es muy útil para la formación y empleabilidad del alumno y la subdir. de empresa está realizando una gran labor de gestión.

Se ha reajustado el valor de la meta de titulados que realizan intercambio académico al 40%. Se compatibiliza este indicador con el de prácticas de empresa, el objetivo global es que el 100% del alumnado tenga una experiencia extra, bien con intercambio académico bien con prácticas de empresa.

Se establece una meta de 95% en porcentaje de no desempleados (a los 3 años de titularse). La titulación ofrece una formación adecuada y demandada, por tanto, el desempleo debería ser muy bajo o mejor nulo. Pero puede ocurrir que algunos titulados sigan en programas de doctorado, parece pues razonable tender a un valor de 95% de empleo.

La meta para "autoeficacia a los 3 años" se establece en 6.5 (cercano al valor actual del indicador). Hay muchos factores externos que pueden influir en este indicador (mercado de trabajo, factores geográficos, etc). Según vaya evolucionando se podrán entender mejor las interacciones y replantear la meta.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	6	7	7.5	
Resultado 20/21	8.65	5.04	7.8	7.93	7.4
Meta propuesta	8.5 *	6	7.8 *	8 *	7.5 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El indicador de satisfacción del profesorado con la gestión del título se mantiene prácticamente estabilizado 8,65 (cae una décima respecto del curso pasado y se mantiene en valores de la serie histórica). Pensamos que el valor obtenido es representativo, han contestado el 39,74% de los encuestados, 124 de 312). Hay que destacar que el número de profesores en la titulación es muy elevado (el número de encuestados es de 312; este valor es posiblemente el más elevado entre los másteres UPV) y eso complica la tarea de gestión y coordinación. A pesar de estas dificultades, el indicador se mantiene en valores por encima de la media UPV en todos los indicadores de la encuesta de gestión.

Las acciones que se desarrollan para mejorar la coordinación parecen, por tanto, adecuadas.

2. Alumnado:

Cabe destacar que, al igual que en el caso de los profesores, el máster debe gestionar la docencia de una enorme cantidad de alumnos. Posiblemente el MUII es el máster que más alumnos gestiona en la UPV, con mucha diferencia. De hecho, la encuesta de satisfacción con la gestión se realiza a 966 encuestados de los que han contestado 67 (un 6,94%, lo cual significa que la tasa de participación en la encuesta se ha reducido a la mitad con respecto a la que se tenía en el curso anterior).

El indicador de satisfacción media con la gestión del título ha experimentado un significativo descenso. De un valor de 6.43 de media se pasa a 5.04 obteniendo la peor nota de la serie histórica. Desconocemos los motivos concretos de tal caída, puesto que se han mantenido las acciones tomadas en cursos anteriores que parecían dar buenos resultados (el indicador fue subiendo progresivamente, hasta la caída registrada en este curso). En todas las preguntas de la encuesta (P01 a P07) se observa un incremento de la insatisfacción. Comparando con los datos del curso anterior, no tenemos explicación clara para esto puesto que, ni la organización del programa, ni la coordinación, ni la información publicada, ni la gestión administrativa, ni los recursos disponibles han cambiado sustancialmente. Podría ser que la situación de docencia híbrida, que hemos tenido que soportar en el curso 20-21, hubiese influido, pero carecemos de información suficiente para poder constatarlo.

A pesar de que la tasa de respuesta es muy baja y, por tanto, los valores de los indicadores pueden estar sesgados, es útil analizar los comentarios para tratar de extraer alguna pista para la reflexión. En primer lugar, remarcar que la cantidad de comentarios ha vuelto a disminuir, lo que interpretamos como que hay menos descontentos extremos. Muchos de los comentarios se refieren a la excesiva carga de trabajo. Pero no concretan demasiado, es difícil saber a qué se refieren ni cuáles son los marcos de comparación. Sabemos que es un máster exigente que requiere mucho trabajo, pero los indicadores de rendimiento y eficiencia muestran que la mayor parte de los créditos matriculados se superan. En cursos anteriores, se han llevado a cabo acciones para mejorar la gestión de la carga y mejorar la coordinación entre asignaturas. La iniciativa ha contado con la participación de los representantes de alumnos y los responsables de las asignaturas de la troncalidad y nivelación. Estas acciones se mantienen en el tiempo y periódicamente se revisa. En cualquier caso, en las reuniones semestrales que se realizan con alumnos y profesores, se insistirá en este aspecto. Otra de las quejas es que se repiten contenidos del grado para alumnos procedentes de G.I. Energía-UPV (menos del 2.5% de los alumnos en el curso 2020). Se trata de un problema que está relacionado con alguna asignatura de la troncalidad. Es en la troncalidad donde se trabajan las competencias que habilitan para la profesión de Ingeniero Industrial y, por tanto, esos contenidos se tienen que impartir para todos los alumnos independientemente de su grado de procedencia.

En cuanto a la satisfacción con la docencia impartida en el título, el indicador ha experimentado un incremento de 2 décimas respecto del curso anterior (se sitúa en un valor de 7.8 máximo de la serie histórica) y mantienen la tendencia creciente. El indicador se mantiene por encima de la meta establecida.

3. Titulados:

Es el primer informe de gestión en el que tenemos datos de la T3 para el máster (aunque en los datos que nos han proporcionado este curso, aparece también el dato correspondiente a la encuesta anterior). La encuesta tiene un apartado para valorar la opinión de los encuestados sobre los estudios realizados: el indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida (es el único indicador de esta encuesta que podemos comparar con datos anteriores) muestra una bajada de casi 2 décimas situándose en un valor de 7,4. En ese mismo apartado, los encuestados valoran en 6.94 la adecuación para la demanda del mercado laboral (aunque también declaran que la mitad de los puestos de trabajo en los que están no se corresponden con un nivel de máster, sino que requieren nivel de grado o inferior), en 6.78 la utilidad de las competencias específicas y en 6.7 la utilidad de las competencias transversales para su desarrollo profesional. Valoran en 6.3 su satisfacción con el personal académico y 7.5 los recursos disponibles durante los estudios.

Analizando con más detalle la encuesta T3, se observa que la percepción de los encuestados respecto a los siete aspectos que más han influido en su contratación aparece: en primer lugar, la formación académica recibida con una puntuación de 7,71 y, en segundo lugar, las características personales con 7,62. Casi el 78% de los encuestados volvería a cursar los mismos estudios. La encuesta muestra mucha más información muy interesante pero más relacionada con la calidad de los puestos de trabajo, emprendimiento e impacto covid-19 y no se ha considerado en esta reflexión.

En resumen, la valoración por parte de los titulados sobre la formación recibida es alta, aunque se percibe cierto margen de mejora. Esta encuesta permite introducir información muy valiosa de cara a todas las acciones que se han puesto y se pondrán en marcha para mejorar la calidad en la formación y adaptación al mercado laboral (por ejemplo, PIME institucional de aprendizaje basado en proyectos, mejorar coordinación entre trabajos de asignaturas, etc.).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título siempre ha estado por encima de 8, por tanto, se propone aumentar la meta establecida a 8.5.

La satisfacción del alumnado con la docencia impartida ha aumentado a lo largo de los últimos cursos, además se están proponiendo continuamente acciones para mejorar este aspecto, por tanto, se establece para este indicador una meta de 7.8.

Para el indicador de satisfacción de los titulados con la formación recibida se propone un incremento hasta 8 (es un valor cercano a la media de la serie histórica).

La meta para la satisfacción del titulado con la formación recibida (a los tres años) se establece en 7.5. Se trata de un valor cercano a los valores de la serie histórica.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa (CP) de cada una de ellas.

En dicho CP se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los CPs han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. El detalle del proceso se puede consultar en la web del Título\Mejora Continua\Coordinación Docente.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Prueba de ello son que:

* Los resultados de asignaturas son positivos, los indicadores de rendimiento y eficiencia son elevados, es decir, la mayoría de los alumnos superan las asignaturas y, en consecuencia, alcanzan las competencias de título de forma satisfactoria.

* Del informe de CTs para titulados se observa que se cumple holgadamente el compromiso del >70% evaluaciones A y B para todas las competencias transversales. Diferenciado por el tipo de acceso al MUII:

- Procedentes de GITI (208 alumnos calificados). Las valoraciones A en todas las competencias superan ampliamente el 70% de forma holgada en muchas de las competencias. Las valoraciones A y B llegan prácticamente al 100% en todas las competencias, sólo tres competencias no llegan al 100% pero alcanzan valores superiores al 97%.

- Procedentes de GIM (23 alumnos calificados). Para todas las competencias se alcanzan el 100% de valoración A y B, la valoración A es $\geq 70\%$ en todas las competencias.

- Procedentes de GIElectrica (5 alumnos calificados). Para todas las competencias se alcanzan el 100% de valoración A y B. Solo en tres competencias no se alcanza 70% de valoración A.

- Procedentes de GIEIA (3 alumnos calificados). Para todas las competencias se alcanzan el 100% de valoración A y B. Solo en una competencia no se alcanza 100% de valoración A quedándose en 66,7%.

- Procedentes de GIQ (8 alumnos calificados). Para todas las competencias se alcanzan el 100% de valoración A y B. Solo en dos competencias no se alcanza 70% de valoración A.

- Procedentes de GIEnergia (20 alumnos calificados). Para todas las competencias se alcanzan el 100% de valoración A y B, la valoración A es $\geq 90\%$ en todas las competencias.

* Encuesta de empleabilidad T3: los encuestados valoran en 6.78 la utilidad de las competencias específicas y en 6.7 la utilidad de las competencias transversales para su desarrollo profesional. No muestra comparación con encuestas anteriores ni con másteres habilitantes.

* La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Este el curso 19/20 la titulación consiguió el Sello Internacional de Calidad EURACE que estará vigente (10/1/2020 al 10/1/2024).

En el detalle del informe final de la Comisión de Acreditación se indica que, aunque hay asignaturas suficientes en el plan de estudios para garantizar la integración de los distintos resultados de aprendizaje, en algunos de ellos se observan oportunidades de mejora en el plan de estudios. Los resultados de aprendizaje en cuestión son:

2.2. La capacidad de concebir nuevos productos, procesos y sistemas.

2.4. Capacidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en áreas emergentes de su especialidad.

4.5. Capacidad para investigar sobre la aplicación de las tecnologías más avanzadas en su especialidad.

5.5. Conocimiento y comprensión de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica de la ingeniería.

En el informe final de la Comisión de Acreditación, en el que se justifica la obtención del Sello, ofrece una serie de recomendaciones:

Se recomienda reforzar los conocimientos sobre vanguardia como: El reto de la transformación digital, Modelización y optimización matemática de procesos industriales o La descarbonización de la economía; sobre gemelos digitales, BIM y control remoto de instalaciones y sobre la descarbonización de la economía, implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la transformación digital en las industrias en las asignaturas en las que ya se adquieren sub-resultados de aprendizaje relacionados con estos.

Se recomienda reforzar las actividades formativas orientadas al diseño de producto; a la identificación, formulación y resolución de problemas de ingeniería en áreas emergentes de su especialidad y a la de reflexión y opinión sobre responsabilidad ética y social relacionada con la aplicación del conocimiento en las asignaturas en las que ya se adquieren sub-resultados de aprendizaje en las que se desarrollan este tipo de actividades formativas.

Estas recomendaciones han empezado a ser analizadas y tenidas en cuenta. Destacar que ya se está desarrollando material de aprendizaje para mejorar la adquisición de competencias transversales, algunas de ellas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje mencionados. Esta iniciativa se incluye en la acción de mejora 2241_2018_06F que está en curso y en el marco de la cual la ETSII ha desarrollado un blog (<https://ctetsii.blogs.upv.es/>). En dicho blog, se proporciona a los alumnos de medios para su autoformación y, a los profesores, de elementos efectivos para el trabajo de dichas Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración, junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación, ofreciendo a su vez material de mayor calidad y aplicado a situaciones ingenieriles propias de la titulación.

Adicionalmente, está previsto a medio plazo, la adaptación de la memoria de verificación en la que se podrá valorar la actualización de contenidos para tener en cuenta estas recomendaciones.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido 4 quejas por parte de alumnos (2 menos que el curso pasado). En todos los casos las quejas se han respondido en plazo.

Una queja, que tiene que ver con la oferta de TFM, se contestó con la información requerida. Otra queja se refiere un problema con la cancelación de una beca erasmus de un alumno de intercambio académico, la cual se resolvió satisfactoriamente.

Una tercera queja solicita acceso libre a aulas con ordenadores. La situación de pandemia ha requerido tener controlado el acceso a estas aulas de libre uso. En este contexto, se contestó que no hay problemas en acceder a las aulas pero se debe solicitar el acceso a los auxiliares de servicio para que quede registrado.

La última queja hace referencia a un alumno confinado que reclamaba desamparo por parte de una asignatura. El problema era que el alumno no había notificado su confinamiento de forma oficial y, por tanto, no existía obligación para tomar acciones para facilitar el seguimiento de la asignatura. Una vez informada la situación de confinamiento, se cumplieron todos los protocolos aprobados por la UPV.

En cuanto al informe Mistral, las 4 incidencias reportadas se han resuelto en tiempo razonable. Las resoluciones sólo han requerido la participación del profesor responsable y/o la ERT. No se aprecian disfunciones graves.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información en los enlaces indicados y no se aprecian deficiencias al menos en la versión en castellano. No todos los enlaces tienen traducción al valenciano y/o inglés. Se están subsanando paulatinamente estas deficiencias en función de los recursos disponibles para estas tareas.

Se solicitan acciones de mejora para facilitar la actualización continua de varios de los enlaces (TFM, prácticas en empresa, etc.).

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2241_2018_02	D,F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Se continua con la implementación en el curso 2021-22 (Consultar pdf anexo)
2241_2018_03	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Se pasa al ASIC para articularlo como PMO. Su implementación dependerá de la priorización general de las propuestas de PMO. (Consultar pdf anexo)
2241_2018_08	F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMEs concedidos.	En la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIMEs) de la UPV se aprobaron 6 PIMEs institucionales de la ETSII y 10 PIMEs de profesores, de los cuales 2 institucionales y 4 normales versaban sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. Estos PIMEs involucran a las titulaciones de GITI, GIB, MUJI y MUIB y dentro de cada titulación algunos incluyen a varias asignaturas, intensificaciones completas e incluso varias intensificaciones. Tras un año de ejecución de estos proyectos, se ha realizado la fase de diseño del proyecto y en este segundo año se espera llevar a cabo su aplicación, si las circunstancias de la pandemia no lo impiden. (Consultar pdf anexo)
2241_2019_07	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como un nuevo PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2241_2019_08	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como parte de un PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2241_2019_09	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Se iniciaron algunas acciones durante el curso 2020-2021, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. No obstante, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y continuarla durante el curso 2021-2022. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2018_01	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV para la puesta en marcha de dicho software (Consultar pdf anexo)
2241_2018_06	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	"Se ha dedicado un año adicional a enriquecer los apartados de Ejemplos de aplicación en la ETSII y Evaluación de cada competencia. La información se puede consultar en el blog de la ETSII destinado a competencias transversales cuya dirección es: https://ctetsii.blogs.upv.es/ " (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2018_07	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Se ha dedicado un año adicional a lograr una mejor coordinación en el uso de estos recursos entre las diferentes asignaturas para ser coherentes con el nivel de dominio de los recursos asignados a las distintas CT's. La información se encuentra disponible en: https://ctetsii.blogs.upv.es/ (Consultar pdf anexo)
2241_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV (Consultar pdf anexo)
2241_2019_01	F	Cambiar el nombre a la asignatura 34554 LOGISTICS AND SUPPLY CHAIN PROCESSES especificando el cuatrimestre en que se imparte: 34554 LOGISTICS AND SUPPLY CHAIN PROCESSES_QB. Adicionalmente, se solicita añadir una nueva asignatura con un código distinto para impartirla también en el cuatrimestre A, con el siguiente título: LOGISTICS AND SUPPLY CHAIN PROCESSES_QA.	"Se solicitó al AEOT dicha modificación y, actualmente está ofertada en ambos semestres con dos nombres distintos para facilitar la matrícula de los estudiantes: (35126)Logistics and Supply Chain Processes_QA y (34554) Logistics and Supply Chain Processes_QB. Se puede observar dicho cambio en la microweb de la titulación en el apartado de asignaturas en el siguiente link: https://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_1014870c.html "
2241_2019_02	E	Cambiar el nombre a la asignatura 33782 WORK STUDY AND PROCESS DESIGN especificando el cuatrimestre en que se imparte: 33782 WORK STUDY AND PROCESS DESIGN_QB. Adicionalmente, se solicita añadir una nueva asignatura con un código distinto para impartirla también en el cuatrimestre A, con el siguiente título: WORK STUDY AND PROCESS DESIGN_QA.	"Se solicitó al AEOT dicha modificación y, actualmente está ofertada en ambos semestres con dos nombres distintos para facilitar la matrícula de los estudiantes: (35127) Work study and Process Design_QA y (33782) Work study and Process Design_QB. Se puede observar dicho cambio en la microweb de la titulación en el apartado de asignaturas en el siguiente link: https://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_1014870c.html "
2241_2019_03	F	Cambiar el nombre a la asignatura 33783 OPERATIONS CONSULTING especificando el cuatrimestre en que se imparte: 33783 OPERATIONS CONSULTING_QB. Adicionalmente, se solicita añadir una nueva asignatura con un código distinto para impartirla también en el cuatrimestre A, con el siguiente título: OPERATIONS CONSULTING_QA.	"Se solicitó al AEOT dicha modificación y, actualmente está ofertada en ambos semestres con dos nombres distintos para facilitar la matrícula de los estudiantes: (35128) Operations Consulting_QA y (33783) Operations Consulting_QB. Se puede observar dicho cambio en la microweb de la titulación en el apartado de asignaturas en el siguiente link: https://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_1014870c.html "
2241_2019_04	F	Establecer un repositorio en el equipo Teams de la CAT para el plan de mejora específico de la Titulación	Se ha implementado el repositorio en cada equipo Teams de la CAT en los grados de GITI, GIOI, GIQ, GIE, GIB y en los másters de MUII y MUIQ
2241_2019_05	E	Actualizar horquillas sistemas de evaluación	Se han analizado los valores actuales declarados en las guías docentes de las asignaturas que forman parte de cada materia y se presentan a modo de resumen en una hoja excel. (Consultar pdf anexo)
2241_2019_06	E	Cambiar de nombre la asignatura "Inteligencia Artificial Aplicada A Procesos Y Gestión En Ingeniería" a "Técnicas avanzadas de optimización en Ingeniería"	Se ha realizado el cambio y ya es visible en la microweb de la titulación en el link https://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_1014870c.html . El código de la asignatura es 33770.
2241_2019_11	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Ya se ha puesto en marcha en el curso académico 2020-2021 la tramitación electrónica de toda la documentación.
2241_2019_12	A,F	Dar de alta una asignatura optativa "Diseño Colaborativo de Productos, Organizaciones y Sistemas" en segundo curso del máster en ingeniería industrial con 4.5 créditos en la materia optatividad y adscrita al Departamento de Organización de Empresas.	Se solicitó al AEOT la inclusión de dicha asignatura y, teniendo en cuenta el POD disponible en la ERT, se decidió ofertar. La asignatura, con código 35133, es una optativa de 4.5 créditos y se encuentra ofertada en el semestre B de segundo curso de máster. Se puede comprobar en la microweb de la titulación en el apartado de 'Asignaturas'

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2241_2019_13	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Se ha instalado cámaras nuevas de alta resolución en todas las aulas de la ETSII y se han desarrollado acciones de mantenimiento y seguimiento por parte del equipo de la ETSII a lo largo del curso 2020-2021. El sistema videoapuntes está operativo en todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2241_2019_10	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se propone como proyecto PMO institucional
2241_2019_14	F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Computer Simulation, Innovation and Entrepreneurship	Se solicitó al AEOT la inclusión de dicha asignatura y, teniendo en cuenta el POD disponible en la ERT, se decidió ofertar únicamente para las tres titulaciones de grado que lo solicitaron. La asignatura es una optativa de 4.5 créditos y se encuentra ofertada únicamente en las titulaciones de grado de GITI (código 14662, semestre A), GIOI (código 14666, semestre A) y GIE (código 14665, semestre B). En las titulaciones de máster se ha cancelado esta acción de mejora. Se puede comprobar en la microweb de cada titulación en el apartado de 'Asignaturas'.
2241_2019_15	F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Tecnología de Alta Tensión	Tras analizar el plan de estudios y las asignaturas ofertadas hasta el momento, y teniendo en cuenta las limitaciones de POD existentes en la ERT, se decidió no ofertar puesto que además ya existía una asignatura muy similar con título ' Electromagnetic experiments and their theoretical foundations' ,con código 14663, del mismo departamento y área ofertada en el grado de GITI en ese momento

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Favorecer un procedimiento consensuado y fundamentado para que, ante una demanda de un profesor y/o departamento para ofertar nuevas asignaturas, el procedimiento a seguir esté claro y se favorezca la máxima transparencia.
2241_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	1) Potenciar la aplicación de las habilidades técnicas ó hard skills adquiridas en el proceso de formación de nuestros estudiantes y aumentar su capacitación en habilidades transversales ó soft skills. 2)Fomentar el emprendimiento
2241_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Facilitar información completa y actualizada de la ETSII, tanto académica como de procedimientos y organización, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
2241_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Tener una oferta que se ajuste a las necesidades y ponerla en valor

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Facilitar información completa y actualizada de las distintas titulaciones de la ETSII y conseguir atraer a un mayor número de alumnos, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
2241_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas en el que estamos en periodos de prueba depurando la fase de obtención de indicadores. La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado.
2241_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Insatisfacción de los agentes implicados en el CCE por no disponer de firma electrónica con certificado válido. Agilizará tramitación y aumentará niveles de satisfacción de los usuarios
2241_2020_08	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Para no tener que repetir la solicitud y esperar a su aprobación, se incluye la opción en la solicitud original de ampliar estudiantes, horas y/o meses sin necesidad de repetirla y esperar a su aprobación
2241_2020_09	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad. Se partirá del análisis de todos los títulos ETSII para identificar la contribución a los ODS de los mismos, para posteriormente diseñar una ruta metodológica para mejorar el compromiso y la formación en los ODS de nuestros egresados a lo largo de las diferentes asignaturas de cada curso, culminando con el TFG/TFM.
2241_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Mejorar el proceso de comunicación y difusión en la ETSII
2241_2020_11	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Proveer a los docentes de más y mejores herramientas para mejorar la calidad de la docencia e incentivar el uso de las TIC en las distintas titulaciones impartidas en la ETSII
2241_2020_12	D,F	Modificar para la asignatura "Protección Radiológica en instalaciones radiactivas y nucleares" (33786) el semestre de impartición y que se pase a impartir en el semestre A.	Se solicita el cambio de semestre de impartición de la asignatura OPTATIVA "Protección Radiológica en instalaciones radiactivas y nucleares" (33786) al semestre A para evitar simultaneidad con otras asignaturas que requieren conocimientos previos cuyos contenidos se desarrollan en la asignatura citada como son "Seguridad Nuclear" (33709), "Física de Reactores" (33708), "Análisis Probabilista de Riesgos" (33787) e "Introducción a la termohidráulica y sus aplicaciones" (33799), de Cuatrim.B
2241_2020_13	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Ampliar la oferta formativa para el desarrollo del TFM por parte del alumnado y darle un enfoque más aplicado en la industria.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2020_14	D	Trasladar al SEPG la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Aportar información significativa y realista sobre el nivel de alcance de las CTs. Ej: un alumno con 1A, 1B y 1C, obtendría una B en una CT en un mismo nivel. Actualmente, puede darse que una valoración baja quede tapada por una valoración más alta en otra asignatura. Como consecuencia, se dan casos en los que los resultados presentados son negativos en el informe de valoración de competencias. Sería deseable aportar la información que sea verdaderamente significativa por alumno y por nivel.
2241_2020_15	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Diversos profesores y alumnos han manifestado que sería muy interesante un campo de respuesta abierta en las encuestas al profesorado donde los alumnos pudieran expresar comentarios (tanto positivos como negativos) sobre la docencia de la asignatura
2241_2020_16	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Disponer de información de percepción del alumnado acerca de la gestión y dirección de TFG/TFM para mejorar la calidad de la gestión académica de los títulos
2241_2020_17	F	Publicar la composición de la Comisión Académica del Título en la página web del Título	Aunque la composición de la Comisión Académica del Título es pública y puede consultarse en diversos sitios (por ejemplo, en el Informe de Gestión), sería interesante que dicha composición apareciera claramente en la web del Título para facilitar su consulta.
2241_2020_18	D,F	Solicitar al SEPG que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Actualmente las recomendaciones de modificaciones específicas en las asignaturas aparecen en el apartado Directrices de la ERT, junto a información común para cumplimentar las guías docentes y, en ocasiones, pasa desapercibida. Por tanto, se propone su notificación mediante el envío de un e-mail al profesor responsable. De esta forma, se consigue una notificación más efectiva de las recomendaciones del año anterior de modificación de información en las guías docentes específicas por asignatura.
2241_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV, mejoras en la aplicación de firma de solicitudes de venias.	La aplicación no aporta información relevante para aprobar o no una venia (hasta ahora 345 solicitudes). Sólo aparece el nombre del solicitante, tutor, DAT, y créditos. Para establecer la idoneidad del solicitante, es necesario conocer más información, por ej: asignaturas impartidas y encuestas. En caso de ser la primera vez que el solicitante quiere impartir docencia, se puede mostrar la información del tutor (asignaturas y encuestas alumnado) para verificar que está correctamente tutorizado.
2241_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un Poliformat Unificado para todos los accesos al MUII.	Los alumnos del MUII tienen un código de titulación diferente dependiendo de su grado de procedencia con 7 códigos de titulación diferentes en MUII (2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246 y 2273). Esto implica, entre otras cosas, 7 sitios poliformat diferentes. Es útil para la comunicación y compartir información con cada colectivo pero muy engorroso para la comunicación global con todos los alumnos del master, requiere repetir la 7 veces la misma operación.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2020_21	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Mejorar la transparencia y facilitar la difusión de los trabajos realizados a empresas y otras entidades del sector para tratar de incentivar la propuesta de TFM's industriales así como TFM's relacionados con los ODS. La información está en las bases de datos de la universidad, se podría generar algún tipo de filtro para mostrar esa información de forma pública.
2241_2020_22	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos de la UPV y se podría filtrar para mostrar información de número de prácticas, porcentaje de alumnos, empresas colaboradoras, satisfacción de los alumnos y empresas. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
2241_2020_23	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos. Se podría filtrar para mostrar información de número de becas, porcentaje de alumnos, satisfacción de los alumnos y universidades extranjeras. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
2241_2020_24	D,F	Solicitar al SEPQ de la UPV que, en las tablas de indicadores proporcionadas para la preparación del informe de gestión, se compare MUII únicamente con másteres habilitantes en los diagramas de cajas y bigotes, para evitar comparaciones con otros másteres con volumen menor (menor número de alumnos, profesores etc.), los cuales no se corresponden con una referencia válida.	El MUII es un máster habilitante con lo que una parte importante de los contenidos están fijados por la normativa de la profesión y limitados para su modificación. Por otra parte, es el máster con más alumnos y profesores de la UPV lo que condiciona enormemente la gestión. No parece adecuado comparar sus indicadores en informes de gestión con másteres de tamaño más pequeño o no habilitantes. Un primer paso sería comparar con los másteres habilitantes.
2241_2020_25	C	Actualizar horquillas correspondiente a las actividades docentes	Adaptar la información pública al estado de desarrollo del plan de estudios en lo referente a la utilización de diferentes tipos de actividades docentes por materia
2241_2020_26	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Existe cada año la necesidad de actualizar unificadamente, para todas las guías docentes, la información relativa a la normativa de integridad académica de la UPV vigente y de aplicación en ese momento. Debido al elevado número de asignaturas existente en la ETSII, sería deseable llevar a cabo esta actualización de manera automática con objeto de evitar incoherencias y hacer más eficiente el proceso de revisión de guías docentes por parte de la ERT.
2241_2020_27	D,F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Project Monitoring and Control	Mejorar la oferta de docencia en inglés y de materias emergentes de la titulación. Siempre condicionado a que exista disponibilidad de POD en la ERT.
2241_2020_28	F	Inclusión en las reuniones periódicas que se realizan con los colectivos del MUII (alumnos y profesores) de un punto específico para determinar medidas que se pueden tomar para mejorar la Tasa de Graduación.	En cursos anteriores ya se realizó el análisis de los motivos que provocan la baja Tasa de Graduación. El motivo es, fundamentalmente, que un número importante de alumnos prefiere retrasar su graduación a cambio de poder realizar prácticas de empresa. Es necesario pues buscar algún tipo de acción que permita mejorar la tasa sin perjudicar el interés de muchos alumnos.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2241_2020_29	F	Inclusión en las reuniones periódicas que se realizan con los colectivos del MUII (alumnos y profesores) de un punto específico para tratar la bajada puntual en la satisfacción del alumnado con la gestión del título en el curso 20-21.	Puesto que no han cambiado sustancialmente ninguno de los aspectos que pueden influir en la gestión del título desconocemos las causas de esta bajada, es adecuado tratar de diagnosticar con precisión los motivos y proponer, si proceda acciones adicionales.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El punto más preocupante en este curso y en los anteriores es la percepción que tienen los alumnos de la gestión y coordinación que se realiza en el MUII (resultados de la encuesta de satisfacción). Este aspecto se ha tratado de corregir con distintas acciones para mejorar la coordinación y planificar la carga de trabajo. Estas acciones se han desarrollado con la participación de profesores responsables de asignaturas troncales y nivelación, y los representantes de alumnos. Las acciones se han seguido manteniendo desde su implantación y se revisan anualmente. Poco a poco la percepción ha ido mejorando, pero en este curso el indicador ha caído a su nivel mínimo. Las causas no son claras, puede ser debido a un desplome en la tasa de respuesta de la encuesta, o puede que la situación de docencia híbrida debida a las condiciones de pandemia haya influido en el indicador. En cualquier caso, se tratará este tema en las reuniones semestrales tanto con profesores como con representantes de alumnos.

Como valoración global, se puede decir que los indicadores sobre los que puede influir la ERT presentan valores buenos. Hay que hacer notar que, a pesar de la mayor complejidad que supone gestionar un máster con números muy elevados de alumnos, profesores, personal de apoyo y recursos materiales, los indicadores son buenos, incluso comparándolos con el resto de los másteres UPV. Además, la coordinación docente se complica más todavía con las diferentes procedencias de los alumnos. Se pueden apreciar tipologías de problemas dependiendo de la titulación de acceso al MUII. Por tanto, es necesario un tratamiento particular para cada colectivo.

Mejorar la calidad en cada curso ha requerido de una implicación elevada y la colaboración de todos los colectivos. Como puntos fuertes del MUII, se debe destacar la elevada participación de los alumnos en prácticas en empresa y la alta internacionalización del máster (tanto en la recepción de estudiantes extranjeros, como alumnos MUII que participan en intercambios). Los titulados valoran bien la formación recibida y su empleabilidad es muy alta.

Como resumen general, se puede decir que la calidad del título es buena y su reputación sigue siendo alta.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.-En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando sólo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).

- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.)